

Pastoral de nuestro Prelado

Nos, el Dr. D. Rigoberto Domenech y Valls por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca

A nuestros venerables hermanos Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Basílica, a los Curas, Profesores y alumnos del Seminario, al Clero secular y a los amados hijos los fieles en general.

Salud, paz y gracia en nuestro señor Jesucristo.

Venerables Hermanos y Amados Hijos.

Después de habernos ocupado en sucesivas Pastorales de la familia cristiana y de la instrucción religiosa, el orden lógico de las ideas nos lleva a tratar de la formación de la juventud a la cual se vuelven nuestros ojos anhelantes con paternal y cariñosa deferencia. Porción la más encantadora de la humanidad, bien merece que se la ponga al abrigo de los vendabales y se la adiestre en ese difícil arte de la vida cuyas inquietudes y zozobras representan un déficit que solo se salda con recursos positivos. A los adolescentes, a los padres, a los preceptores y maestros van dedicados en gran parte nuestros avisos para darles a conocer las normas capitales de la educación religiosa, las condiciones y elementos que intervienen y clases susceptibles de este sabio amaestramiento. Por de pronto nos contentaremos con dilucidar el primer extremo.

I

La educación; su finalidad; sus ideales; verdadero y falso concepto de la vida

Tiene la obra educadora, V. H. y A. H., una misión muy alta; desenvolver y perfeccionar al hombre, empujarle por el camino ascensional del progreso, fecundar sus aptitudes, concertarlas armónicamente para que no crezcan unas a expensas de otras, poner en sus manos los resortes que le aseguren el dominio de la voluntad, los frenos que moderen la marcha y el ímpetu avasallador de las pasiones, provocar y encauzar las iniciativas, transmitir una fuerza que le haga capaz de sobreponerse; a los egosmos perturbadores, un criterio sereno y elevado, un sentido moral ávido de rectitud, y pundonor, un respecto y una adhesión a las virtudes sociales y de convivencia humana que vuelvan al alma sensible a todas las vibraciones de la sinceridad, del recato, del infortunio, de las generosidades unánimemente aplaudidas por el público y de otras generosidades ocultas no menos favorables a la causa social. Y esto se consigue mediante la acción modeladora de una inteligencia sobre otra inteligencia, de una voluntad sobre otra voluntad, de unos sentimientos sobre otros sentimientos en capullo, de un carácter sobre un metal que adquiere el temple del acero; mediante la simpatía y sugestión sagrada que traspassa, con las corrientes espontáneas, los arulllos y delicadezas o los transportes y arranques vehementes, nuncios de una era y una región de infinita equidad y derechura, entrevista a través de las brumas y de la atmósfera turbia y densa que nos rodea. Porque esa floración expansiva de las santas virtudes no es resultado natural, sino traza de una mano inteligente; mano de artista, paciente e incansable, solícita y atenta, sagaz y previsora, que pule y bruñe y retoca los contornos y esculpe en su estatua tonalidades y expresiones vigorosas de vida inmortal. La educación ha de despertar las energías latentes del espíritu, un pensamiento robusto, una acción incansante y bien encaminada; ha de producir cerebros equilibrados, creadores, no provistos de nociones inertes y yuxtapuestas; ha de infundir en el niño el impulso que le hará hombre, la fisonomía que le dará personalidad y relieve, el tesón para conquistar los puestos y enseñorearse de sí mismo, el valor de los grandes patriotas, la convicción incommovible que le dicta siempre al oído: *Obra en conciencia, no es lícito desertar de tus deberes; procede como buen cristiano.*

Requírese para ello una época de incubación moral, como fué indispensable cierta época para la incubación física; con la diferencia que, mientras esta se apropia los bienes corpóreos y desarrolla sus órganos, la otra se apropia los bienes racionales, los asimila, organiza y perfecciona. Transmiten la herencia y continuidad de ese patrimonio, de bastante más precio que las pingües rentas y la

fortuna, dos agentes complementarios; la enseñanza comunica el caudal científico: la educación el ético.

Más como ese capital se adquiere, no se crea; se elabora, no se improvisa; se incorpora, no lo forja el individuo ni está en su arbitrio el inventarlo: comprende ideas objetivas, no ficciones de la imaginación; hábitos ordenados, no tropel confuso de antojos; derechos, valores intangibles cuya posesión causa el bienestar; como es algo positivo y real, es indispensable que responda a los fines y complejidad de la vida humana, de la vida intelectual, de la vida moral, de la vida religiosa, de la vida social.

La tarea del Pedagogo se cifra, pues, en orientar hacia esos fines, apartando los obstáculos y oponiendo a los instintos depravados un saludable contrapeso o un atractivo más fuerte. Iniciados los adolescentes en el culto de lo honesto, del deber, de la ciencia o el arte y de la Religión no degenerarán fácilmente, ni se envilecerán al contacto de impuras realidades. El daño sobreviene por la falta de ideal o la substitución de ideales mercenarios. El que a los veinticinco años siente hastio de la vida sin aspirar a otra mejor es un desgraciado que rehusó los bienes espirituales y se agita en el vacío, torturado por la duda y la sed devoradora de unos placeres que, en vez de saciar, encienden más la pasión.

Hay por lo tanto dos clases de ideales: el cristiano o espiritualista, mantenedor de las obligaciones cívicas, sociales, religiosas y familiares; y el anticristiano o materialista, aliado con un individualismo que se desentiende de las obligaciones y se coloca como único fin y eje del Universo. Nadie puede dejar de escoger uno u otro y de la elección depende la suerte y el porvenir de los individuos y de los pueblos. ¿Hacia qué lado se inclinarán? Es de rigor que las preferencias marchen de acuerdo con el concepto formado de la vida: según que esta sea un deber, aunque penoso, un tránsito y preliminar de otra ciudad permanente; o un paraíso con todas las delicias y con las contiendas inherentes a la conquista y al disfrute del batín.

¿Cuál debe ser nuestra actitud y nuestra perspectiva? Pregunta que equivale a esta otra: ¿Qué sistema entre los dos enumerados—son los fundamentales—nos pone en conjunción con la realidad viviente? ¿Cuál satisface mejor nuestras aspiraciones? ¿Cuál de los dos ennoblece y purifica o degrada y arruina?

Por poco que se reflexione sobre la naturaleza humana, adviértese que la educación positivista mutila nuestras facultades, suprime la finalidad y extriipa la moral al equipararla a una evolución fisiológica, después de haber diseccionado el libre albedrío amarrándolo a un fatalismo determinista. Elevar cuando no se mira más que a la tierra, enaltecer no teniendo otra ley que la utilitaria, acrisolar arrastrándose por el barro es un contrasentido y una mordaz ironía. Aun los que no profesan este crudo eudemonismo, si guen más o menos su ruta e inspiraciones. Sin un *más allá*, el desinterés, la beneficencia y el altruismo—no mencionamos siquiera la caridad—pierden su razón de ser. Al desprendimiento reemplaza el interés feroz, a los dictados de la conciencia el instinto o la fuerza, y rige al mundo una selección y una lucha por la vida que traen aparejados los conflictos de clases, las rebeldías incoercibles, las guerras internacionales y el odio y desconfianza de casa a casa, de individuo a individuo, de colectividad a colectividad, de gremio a gremio, de sindicato a sindicato, creando un estado universal de oposición y antagonismos insolubles, preludios de aquel *amigable consorcio* soñado por algunos, en que un hombre na era más que un lobo con garras para otro hombre. *Homo homini lupus.*

Ha fracasado estrepitosamente el procedimiento escéptico, que todo lo sabe y nada conoce a fondo y so pretexto de colocarse en el fiel de la balanza decreta iguales honores a lo razonable y a lo injusto, a la magnanimidad y a los descodos atrevimientos; que engendra un pauerismo intelectual y una inercia desesperante; y en vez de dirigir, turba, en lugar de enardecer, deprime. Ha fracasado todo proceso educativo que no tiene por blanco formar un carácter, prevenir contra la inconstancia, calmar y reprimir las pasiones; ora se apoye en la razón independiente o en la moral sociológica, sus reglas indecisas ni trazan con pulso firme el itinerario, ni cuentan con medios

que impongan el sagrado y recio imperio de una virtud incólume.

II

El naturalismo en el orden religioso y sus clases: naturalismo radical, deísta, seminatualismo, adormedimiento del deber

El más formidable propagador y factor de la educación anticristiana es el naturalismo, coaligado con todas las veleidades racionalistas, si bien independiente de sus formas. Extiende su influjo tanto al orden religioso, como a las costumbres y sus principales graduaciones y matices son las siguientes:

1. El naturalismo radical o la remoción de toda enseñanza religiosa. «Tal es la corriente de nuestra edad y costumbres, decía el inmortal León XIII, que muchísimos pretenden con decidido empeño substraer a la juventud dedicada al estudio de la saludable vigilancia de la Iglesia y de la virtud de la religión: Aman y ansian con frecuencia las escuelas llamadas *neutras, mixtas, laicas* con la sola intención de que los alumnos lleguen a la adolescencia en suma ignorancia de las cosas santísimas y sin cuidado alguno religioso. Dicho mal, por ser más grave y hallarse más difundido que su oportuno remedio, vemos que engendra una descendencia indiferente a los bienes del alma, y desprovista de religión y con frecuencia impía.—Procurad, Venerables Hermanos, con toda la energía que podáis, defender a vuestra Hungria de calamidad tan grande. Instruir a los jóvenes en las costumbres y verdad cristiana es de trascendencia tal, no sólo para la Iglesia, si que también para la república, que más no puede ser. Demasiado entienden esto los que juzgan con rectitud: por esta razón muchísimos católicos de distintas regiones muy solícitos por la cristiana educación de sus hijos, ponen en ello asiduo y capital cuidado sin que les desanimen los gastos y trabajos» (1). Y el difunto Pontífice Benedicto XV en su última Encíclica añade: «De donde muy mal laboran para el progreso de los estudios y de la cultura, aquellos que niegan a la religión toda intervención en la formación de la juventud. Es, en efecto, un hecho deplorable; los métodos oficiales de educación de la juventud están, de ordinario, concebidos, como si el hombre no debiera tener en cuenta para nada, ni a Dios ni a ninguna de las supremas realidades del mundo sobrenatural. Allí mismo, donde el *poema sagrado* es admitido en las escuelas públicas, en los mismos establecimientos donde cuentan entre las obras que son el objeto de estudios más profundos, los jóvenes, que un método defectuoso vuelve más o menos indiferentes a las cosas de al fin, no reciben casi nunca el alimento vital para cuya dispensación fué com puesto» (2).

Sea cual fuere la etiqueta con que se vistan, con la máscara de una neutralidad ficticia o con la bandera desplegada de guerra al Cristianismo, (3) a nadie se le oculta que el prescindir de la Religión en los primeros años es suprimirla, barrerla y aventarla, criar unas generaciones sin Dios, sin moral y sin freno, *mutilar el entendimiento*, (4) destituir y arrojarse al Creador de su trono en la tierra y substituir la ley de dependencia humana por la más brutal y omnimoda independencia. Una abstención de este género, sobre encerrar implícitamente la más perjudicial de las negaciones, en el orden tangible y práctico indica que la creencia religiosa es una superfetación, una vaciedad o un símbolo que no merece figurar en el cuadro de los conocimientos ni tiene asignado puesto alguno en las funciones ulteriores de la existencia humana. ¿Puede

1. Encicl. *Quod multum* (22 de Agosto de 1880), t. I, p. 342.—2. edic. Cuesta, editor, Valladolid.
2. Encicl. *In praecleara* sobre Dante Alighieri (30 de Abril de 1921). *Acta. Apost. Sedis*, vol. XIII, p. 216.—BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE MALLORCA, t. LXI, p. 345.
3. La llamada escuela *neutra* o no confesional en los países donde se profesan varias creencias aboga por una instrucción religiosa amorfa y genérica, absurda en la teoría y en la práctica; en los países católicos, debido ante todo al ejemplo de Francia, neutralidad, laicismo, escuela mixta y enseñanza *irreligiosa* aunque distintos entre sí, de hecho suenan lo mismo. El nombre que mejor las cubre es el de *naturalismo*.
4. «La escuela sin Dios, decía el Sr. Menéndez Pelayo en una hermosa carta al Sr. Obispo de Madrid, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimula, es indigna mutilación del entendimiento humano, en cuanto tiene de más ideal y excelso: es la extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación sea fecunda. No sólo la Iglesia católica, oráculo infalible de verdad, sino todas las ramas que el cisma y la herejía arrancaron de su tronco, y todos los sistemas de filosofía espiritualista, y todo lo que en el mundo lleva alto sello de nobleza intelectual, protestan contra la intención sectaria... Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa república norteamericana, tiene prosélitos la escuela laica.»

LA FESTA DEL ESTUDIANT

Sant Tomás d'Aquino

Patrón nacional de les Juventuts escolars

Tancat dins un castell de gòtic finestral, un frare dominic de cor prega i suspira, i al ritme de les dances que sura p'el casal, sent flamentjar per graus d'amor de Deu l'espira.

Estima més la gloria de Deu que la piraal, la solitud del claustre més que el festeig del-lira, vol aixamplar les ales de genl colossal, i amb fret tallant l'aixalen els seus germans plens d'ira.

Fins una mala fèmbra li vol trencar el vas on s'erva la puresa, guardada ab ferri bras, mes ell ab un tió flamant la fa fugir...

I al punt, cenyit per àngels, sent rompre lo conjur, i els forrellats ja cauen, i s'obri el castell dur... —Alsau-vos, pobles térbols, que l'Héroe ja és aquí!...

II

Ab la fumassa espessa, l'error i la matura vol aufergar els pobles de trassa mig-aval, i enterbolir la fe, heroica i colossal, la fe de les Creuades, que un viure gran augura.

De cop s'aixeca l'Héroe, qui com un sol fulgura, la cinta du cenyida d'un cingol virginal: Es l'alt Tomás d'Aquino, de noble excels casal, de clara intel·ligència i vida molt més pura.

Brandant divina antorxa, escalfa el poble trist, segut en mig dels sabis com àrbire demina... Davant tal maravella que els sigles mai han vist,

—Oh! que el gran Pan és mort!—l'error vençut fulmina. —Que bé ets escrit de mi, Tomás!—diu Jesucrist... I la fumassa's fon, i el poble s'il·lumina.

III

I en la seua Obra clarivident domina, nodrit del seny dels sabis que s'erren morts davant. La *Suma Teològica* és la gran font divina on l'ànima hi va exprimer de Taumaturg gegant.

Debades el desvari de la raó mesquina i el seude-clericisme estroncarien el brant, com més l'enterboleixen, més forta i crestallina retorna als pobles secs el briu vivificant.

Oh, sí! que les escoles retornen a Ca-l'Avi; el Genl filosòfic ab ansia allarga el llavi, Tomás, dins ta novella corrent de gust més pur!

Per xò venim nosaltres, en mig de la desierra d'errors i de malures, i acotant nos en-terra, bevem ab la mà copa per beure més segur.

Andreu Caimari, Pore.

darse mayor escarnio, ni más descarado desprecio? ¿Hay mayor violación de la ciencia misma que el exterminio y el degüello de sus postulados? Las disciplinas naturales y filosóficas plantean el problema de la causalidad y del fin último; para ser consecuentes los naturalistas y neutros no deberá ni discutirse, ni proponerse siquiera la controversia, so pena de ventilar de lleno los fundamentos religiosos. La Psicología y la Moral plantean el problema de la vida futura; será preciso desterrarlo y recortar esta cuestión prescribiendo un silencio forzado a esas ramas del saber. La literatura está impregnada de Religión y la española de misticismo: habrá que condenar a los niños y jóvenes a un ayuno de lectura y de modelos literarios. La Historia tropieza a cada paso con la acción civilizadora de la Iglesia y con su influjo decisivo en la suerte de las naciones; aún a trueque de ser insincera e incompleta, habrá de correr un velo sobre todos esos acontecimientos memorables y gloriosos. La Sociología reclama una fuerza que mantenga el equilibrio social y sea ajdique en los de abajo y consagración del poder en los de arriba; será preferible la refriega violenta de las contrapuestas ambiciones, a calmar los ánimos y guiarlos suavemente con la solución católica. Así lo exigió tiempos atrás una pedagogía de nuevo cuño! Y esta tiranía arbitraria, dictatorial, vejatoria, era pregonada y trompeteada como el fruto más exquisito de la libertad de conciencia...

Nadie se engaña, ni se engaña actualmente sobre el alicance de esa omisión. En realidad fué siempre el arma esgrimida para asestar el golpe de muerte al catolicismo, para atrofiar y cloroformizar las multitudes, amortiguando su sensibilidad espiritual; la historia de cincuenta años a esta parte lo acredita de sobra. Ya lo previeron los Romanos Pontífices, (1) los Concilios provinciales desde el de

Aviñón celebrado en 1349 (1) hasta el plenario III de Baltimore, y con la mira de precaver a los fieles proscribieron y reprobaban este sistema reputándolo impío y nocivo; y poco ha la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio en su Epístola a los Ordinarios de 5 de Noviembre de 1920, al denunciar las Asociaciones y Centros que se multiplican con pretexto de beneficencia, pero que en sus escritos y prensa intentan seducir a los jóvenes y darles una *cultura libre de toda religión y confesión* manda que se adopten las medidas oportunas y que declaren públicamente los Obispos *perniciosos tales efemérides, periódicos y escritos* que conducen a los errores del *rationalismo* e indiferentismo religioso, y que están ya prohibidos por el derecho común (2).

2. El naturalismo antiguo, padre del anterior, que no proscribía en absoluto la Religión, pero la hace potestativa y voluntaria a cierta edad. Alcanzó gran boga en el siglo 18 la paradoja del filósofo ginebrino—hoy en completo descrédito—según la cual someter al niño desde su cuna a una guía religiosa y hablarle de Dios es poco menos que un secuestro. Hasta los dieciséis años libre

Abril 1884); *ibid.*, p. 259.—*Quod multum*, p. 342 (antes citada).—*Epist. Officio sanctissimo* (22 Diciembre 1887).—*Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Mallorca*, t. XXVIII, p. 150.—*Encicl. Sapientianae christae*, t. I, p. 453.—*Epist. Quae conlucunt* (4 Mayo 1892); *Boletín Oficial Eclesiástico de Mallorca*, t. XXXII, p. 186.—*Encicl. Constanti Hungarorum* (11 Septiembre 1893); t. II, p. 71-72.—*Cartalis providentiaequae*, t. II, ps. 135-136.—*Affari nos* (8 Diciembre 1897), t. II, p. 350.—*Cartalis studium*, (23 Julio 1898), *ibid.*, ps. 347-348.—En los lugares correspondientes citamos al Papa Benedicto XV y a Pio IX.

1. *Conc. Tharles*. (Litterae synod.) Collectio Laensis, t. III, col. 1284.—*Baltimore I*, *ibid.*, col. 1152.—*S. Ludovici II*, col. 111.—*Australiensis II*, col. 1074-1075.—*Baltimore II*, col. 515.—*Baltimore A*. (Litterae Pas-tor.) col. 1276.—*Aenionens.* (Lit. terae synod.), t. IV, col. 378.—*Ulratens.* t. V, col. 918.—*Colocens.* col. 702.—*Noo granatens.* t. VI, col. 549-550.—*Planar. Baltimorens.* III, n. 194-199. Baltimore, Typis Murphy, 1884.

(2) *Acta Apost. Sedis*, vol. XII, p. 898-897, Vid. la declaración de la S. Congregación de Propaganda Fide en decreto de 20 de Junio de 1875.

es para aprender toda clase de ciencias; pero la *inviolabilidad de sus derechos a la incultura religiosa y a la ignorancia de las verdades eternas* no permite que se le hable de Dios, del alma y de la virtud, cuando salga de la niñez escogera la Religión que le plazca o preferirá quedarse sin ninguna.

(Continuara)

El Obispo de Lérida y la moralidad de la cátedra

Telegrama de nuestro Prelado

Nuestro amadísimo Prelado ha dirigido al Excmo. Sr. Obispo de Lérida el siguiente telegrama:

«Lérida—Obispo.

Adherido su valiente actitud felicitole. Obispo».

Contestaciones

Las entidades que habían felicitado, telegráficamente, a nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Obispo de Lérida, Dr. Miralles, por el celo y la entereza con que ha velado por la moralidad de la cátedra, recibieron ayer sendas cartas del Prelado dándose las gracias y, en efusivos términos, la felicitación.

Las demostraciones de afecto recibidas, con tal motivo, de sus paisanos, han venido a compensar los sinsabores que en estos días ha tenido que sufrir el buen Prelado que tan ejemplarmente ha cumplido su deber.

Nos complacemos en reiterarle, desde estas columnas, nuestra felicitación.

Otro telegrama

Se ha expedido el siguiente:

«Obispo—Lérida.

Directora instructoras Escuelas diurna nocturna Archicofradía Perpetua Socorro felicitanle por consoladora viril actitud defensa moralidad cátedra».

Un "match," de tiro con baja

El pasado domingo se concertó, en el campo de Torre d'en Pau, un match entre tres equipos formados por dos tiradores cada uno, en las condiciones siguientes:

1.ª tirada.—Fusil Mauser, a 100 m. blanco circular de 50 cm. con 20 de diámetro, 15 balas cada tirador, repartidas entre las tres posiciones reglamentarias.

2.ª tirada.—Pistola de guerra calibre superior a 7 mm a 20 m., blanco circular de 20 cm. con 6 de diámetro, 16 balas cada tirador, 8 de ellas tendido con el codo al aire.

Clasificación.—Por el total de puntos de cada equipo en las dos tiradas; los empates se resolverán repitiendo ambas tiradas los equipos empatados.

Premio.—Un objeto que se adquirirá por suscripción encabezada por los tiradores. El equipo ganador lo cederá a destino a un certamen para «neófitos», que tendrá lugar el domingo siguiente.

Se entenderá por «neófitos» los socios de esta Representación que no hayan tomado parte todavía en las tiradas de entrenamiento.

El match tendrá lugar los domingos 12 y 19 del presente, de 9 a 10 de la mañana, con el fin de que los demás socios puedan continuar su entrenamiento a las horas de costumbre. Se nos ruega lo hagamos público por la imposibilidad de hacer llegar oportunamente la invitación a todos los socios.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los que asisten

A las seis empieza la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Fons, y con asistencia de los concejales señores Rosselló y Servera, Font y Monteros, Calafell, Sam, Obrador, Ramis de Ayreflor, Barceló y Rosselló, Barceló y Mir, Aguiló, Barceló y Caimari, Solá, Pascual, Buades, Ferretjans, Quintana, Comas, Forteza, Guasp, Moragues, Oliver, Villalonga y Trián.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se entra el Ayuntamiento de un telegrama del procurador de Madrid señor Corujo diciendo que se ha celebrado la vista del recurso contra la resolución del Director general de propiedades e impuestos sobre débitos por consumos del Ayuntamiento de Establiments. Se entra también de un oficio del Alcalde de Mahón y de un telegrama de la colonia mallorquina de Ceuta transmitiendo su pésame por el fallecimiento de don Benito Pons.

Se conceden dieciséis permisos para obras particulares.

Se aprueba la liquidación de las obras efectuadas para la construcción de diversos pasos empedrados. A propuesta del Sr. Barceló y Rosselló, queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la expropiación de parte de ciertas casas situadas en la calle del Sindicato. Se acuerda autorizar la sustitución del empedrado de la corta calle de Enrich, que sufragará el dueño del «Bar Colón».

Se aprueban las cuentas finales de la recaudación del impuesto sobre cédulas personales respectivas al ejercicio de 1920-1921. Se acuerda el apremio de cobranza del arbitrio sobre «Pescadería». Se concede una pensión a la viuda de don Pedro Ignacio Mas. Se autoriza la instalación de un automóvil de alquiler en las paradas.

Se aprueban las listas de Compromisarios para las elecciones de Senadores que se celebren en el presente año. Se autoriza la instalación de un motor. El señor Quintana pide, y en este sentido recae acuerdo, quede sobre la mesa un informe favorable a la creación de la clase de música y nombramiento de la profesora para la escuela graduada del arrabal de Santa Catalina. Se autoriza el traspaso de una sepultura y la construcción de dos panteones.

Se aprueba un dictamen de Murallas proponiendo el cierre de los terrenos del recinto amurallado. Se entra el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil exceptuando de subasta la ejecución de ciertas obras. Se aprueba un dictamen aprobando la relación del concierto del agua. Y se acuerda la adjudicación definitiva de cierta subasta.

Una joya artística que desaparece

Cierto propietario solicitó permiso para verificar obras en una casa de la calle de Zavellá, y parece que entre las obras a realizar figuraba la desaparición de la artística ventana llamada de Carlos V. que existe en dicha calle. Parece que, por parte de la Comisión de Obras, se retrasaba la concesión del permiso, mientras se gestionaba cerca del propietario que no desapareciera dicha joya de arte. Ahora, mediante un dictamen, al que se da lectura, se intenta practicar dichas gestiones con carácter oficial.

El señor Barceló y Rosselló opina que no hay derecho a poner cortapisas a los propietarios. El señor Solá dice que el dictamen obedece al deseo de evitar la desaparición de tan artística ventana. El señor Forteza aboga por que no desaparezca dicha joya, y en el mismo sentido se expresa el señor Pascual, quien hasta se muestra partidario de comprar la ventana en cuestión, por la que el propietario, según dice el señor Alcalde, pide 5.000 pesetas.

Queda aprobado el dictamen.

Las murallas de mar

Se da lectura a la real orden del Ministerio de la Guerra—que publicamos en otro lugar de este número—referente a las murallas de mar.

El señor Alcalde habla con elogio de la valiosa intervención del Capitán general, señor Heredia, en la concesión lograda para Palma, de tanto tiempo anhelada.

Pide se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por las gestiones de la autoridad militar, y que le comunique el acuerdo una comisión de concejales.

Así se acuerda.

El señor Pascual dice que él no ha de regatear los aplausos al Capitán general y a cuantos contribuyeron a la concesión lograda en beneficio de Palma. Manifiesta que los términos en que está hecha la cesión desvanecen los temores suscitados por algunos periódicos respecto de que se introdujeran modificaciones o reformas en las murallas que les quitaran carácter. Asegura que no se efectuará en ellas derribo alguno, sino que las murallas serán conservadas en su actual estado, que constituyen un espléndido basamento de nuestra magnífica Catedral y del antiguo palacio de los Reyes de Mallorca. Indica que el dinero a invertir en las murallas, para empalar jardines e instalar alumbrado, podría obtenerse de la venta de 11.676 metros cuadrados de terreno situado en los alrededores del baluarte de Berard, y para ello pide formular la correspondiente solicitud al Estado. Se trata de unos terrenos que estaban comprendidos en la zona polémica, habiendo perdido todo su interés para el Estado desde el momento que ya se desarma dicho baluarte.

El señor Obrador tributa un caluroso elogio al celo del señor Alcalde y de los concejales que le secundaron en este asunto. Cree que si el señor Alcalde sigue trabajando con la actividad de ahora se logrará lo propuesto por el señor Pascual.

El señor Alcalde dice que, para tratar de este asunto, tiene convocadas ya las Comisiones de Murallas y de Monumentos.

La cuestión del aceite

Se promueve una discusión respecto del asunto referente al aceite intervenido que posee el Ayuntamiento, entre los señores Barceló y Rosselló, Fons y Quintana, con motivo de haber éste salvado su voto en la sesión anterior al darse cuenta del intento de venta de dicho aceite. Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que, de acuerdo con la Comisión de subsistencias, proceda a la venta del aceite intervenido.

Varios asuntos

Pasa a Fomento una solicitud de Guadix pidiendo un donativo para el establecimiento de asilos y escuelas en Marruecos.

Pasa a la Junta municipal una instancia de la guardia urbana pidiendo aumento de sueldo.

Se acuerda hacer constar en acta el



D. Guillermo Marcel y Puig

Ha fallecido hoy a las cinco de la mañana

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las cinco de esta tarde en la parroquia de S. Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana a las once en la citada iglesia.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

sentimiento de la Corporación por la muerte del Contador auxiliar, señor Riutort.

Piden...

El señor Rosselló y Servera, el arrendador del piso de la calle de Niño Sanz.

El señor Pascual, que el señor Alcalde no haga pagos del presupuesto extraordinario mientras no estén efectuados los ingresos.

Los señores Pascual y Ferretjans, que el riego sea general y se haga con escrupulosidad.

El señor Quintana, que no se permita instalar ningún «Tiovivo» en la acera de la prolongación del paseo de la Rambla.

El señor Ferretjans, que se vea de destinar un sitio, la explanada de Ca'n Perantoni, por ejemplo, para que los muchachos puedan jugar al foot ball.

El señor Pascual, que se subaste la compra de la bencina y grasas que consume el camión de riego.

El señor Villalonga, que se arregle la acera del camino de El Terreno.

El señor Solá, que se vea el medio de no suspender las obras de urbanización de los terrenos donde estuvo emplazada la puerta del Campo.

El señor Muntaner, que se arregle la tapadera de una alcantarilla.

El señor Barceló y Rosselló, que se corrija ciertas deficiencias que ha observado en el servicio de coches fúnebres.

El señor Villalonga, que se impida que los automóviles circulen a excesiva velocidad por el interior de la población. Y se levanta la sesión.

Centro de Defensa Social

Se ha reunido la Junta del Centro de Defensa Social de esta ciudad.

Se ha enterado de la contestación recibida por su presidente, don Jaime de Oleza, al telegrama que había dirigido al Excmo. señor Obispo de Lérida felicitándole por su celo en defensa de la moralidad de la cátedra. El Prelado ilustre se agradece al señor de Oleza tan cariñoso telegrama y le ruega que manifieste al Centro el reconocimiento que le debe por su calurosa felicitación.

En vista de la información abierta por el Ministro de Instrucción pública, ha acordado dirigirse al mismo abogado por que sea declarada obligatoria la asignatura de Religión en el Bachillerato.

También ha acordado dirigirse al Ministro de la Gobernación en sión de protesta contra la proyectada reglamentación del juego.

Las murallas de mar

El señor Alcalde ha recibido, de la Capitanía General de Baleares, copia de la Real Orden dictada el 1.º de actual, cediendo al Ayuntamiento de Palma el disfrute de las murallas de mar.

Dice así la citada R. O., que ha sido dirigida al Excmo. señor Capitán general de Baleares:

«Excmo. señor: Vistas las instancias elevadas a este Ministerio en 6 de Diciembre y 14 de Enero últimos, por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en solicitud de que se autorice a la Corporación Municipal para seguir utilizando como paseo público el trozo de muralla comprendido desde la calle de la Marina hasta el Baluarte del Principe, inclusive, y en atención a lo consignado en la comunicación que V. E. dirigió a este Ministerio en 10 del mes próximo pasado, y en los informes que a la misma acompañan, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a ello, en la forma siguiente:

1.º Se autoriza al Ayuntamiento de la Ciudad de Palma de Mallorca para que utilice como paseo público el trozo de muralla comprendido desde la calle de la Marina hasta el Baluarte del Principe,

inclusive, corriendo de su cuenta los gastos de urbanización, guarda y demás, reservándose el Ramo de Guerra la utilización de los locales y parte del foso conocido por «Bóvedas».

2.º El Ayuntamiento prohibirá, como hasta el presente, el tránsito rodado por el mismo.

3.º El Ramo de Guerra continuará usufructuando dicho trozo de muralla y terrenos mencionados, pudiendo, en su consecuencia, disponer libremente de los mismos, con arreglo a las necesidades que pudieran presentarse.

4.º Si en cualquier momento la defensa de la plaza, en caso de guerra o preparación para ella, necesitase destruir parte de las obras de ornato y urbanización efectuadas por el Municipio, esta Corporación no tendrá derecho a indemnización alguna; y

5.º Sin que el Ramo de Guerra ponga limitación a las obras de ornato y urbanización que desea realizar la Corporación Municipal, ésta deberá dar conocimiento de las mismas al Gobierno Militar de la plaza, para que en vista de ellas y de que no son de índole distinta a las concedidas, autorice su ejecución.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 1.º de Marzo de 1922.—Cierva.—Excelentísimo señor Capitán General de Baleares».

Notas de sociedad

Enfermos

Se halla enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo el vocal de la Junta del «Crédito Balear», D. Francisco Blanes. Le ha sido administrado el Santo Viático.

Deseamos al enfermo pronta mejoría. —Habiéndose agravado en su estado, ha sido visitado el Jefe de Telégrafos jubilado D. Antonio Vicens. Le deseamos pronto alivio.

Entierro

Ayer, por la mañana, después de practicadas las operaciones de autopsia y embalsamamiento, fué trasladado a Campos, en tren especial, el cadáver del propietario don Bartolomé Pocióvi Talladas, que, como saben nuestros lectores, falleció a consecuencia de las heridas que recibió en el desgraciado accidente automovilístico acaecido el día 19 del pasado mes.

Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Los médicos don Francisco Sancho y don Bartolomé Vanrell (hijo) han salido para Barcelona de paso para Fribro (Alemania) donde seguirán el curso que sobre Radioterapia profunda explicarán los doctores W. Friedrich y B. Krönig. Al regresar se detendrán en Munich para continuar con el doctor Woltz (los estudios de los últimos adelantos científicos en la materia).

Les deseamos feliz viaje.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don José Rullán, don Cristóbal Massanet, don Narciso Verdaguer, don Pedro Pascual, don Joaquín Navarro, el propietario don Lorenzo Mayol, el comerciante don José Buades y el médico don Francisco Salvá. También salieron el capitán de artillería don Bartolomé Feliu y Fons y don Juan Roca, quien se dirige a Buenos Aires.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Rey Jaime I», el vocal de la Junta de Tranvías Eléctricos don Cayetano Bonnié, el farmacéutico don Miguel Terrasa y los comerciantes don Gabriel Buades y don Rafael Llofrú.

En el mismo buque ha llegado el señor Conde de Rótova, acompañado de su señora esposa.

Igualmente han venido don Ramón Sanz, don Gabriel Fuster, don Sebastián

Rosselló, don Juan Mayol, don Ramón González, don Ernesto Escalas y don Magín Prats.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido el distinguido joven don Guillermo Marcel y Puig.

Por su carácter sencillo y abierto, el finado se conquistaba las simpatías de cuantos le trataban, y su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

R. I. P.

Reciba la distinguida familia del finado, especialmente su padre, el propietario don Guillermo Marcel; sus hermanos don Claudio, abogado, y don José, oficial de Telégrafos, y su hermano político el comandante de infantería don Manuel Palou de Comasema, la expresión de nuestro sentido pésame.

Destinos

El Oficial primero de esta Intervención de Hacienda don Luís Moragues e Ibarra ha sido nombrado Administrador de la Depositaria de Mahón.

Nuevo cadete

Ha ingresado en la Academia de Infantería el distinguido joven don Miguel Garau y Fargas, a quien felicitamos.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Isabel Ginard, hija del capitán de la Guardia civil don Sebastián, para el oficial del Banco Hispano Americano don Fausto Mas Sampol.

La boda se efectuará el próximo mes de Julio.

Captura de un preso que se evadió de la cárcel

En la mañana del domingo, se fugó de la cárcel el preso Vicente Ribas Serra, de 35 años de edad y natural de Ibiza, procesado por el delito de robo.

Aprovechó para la fuga el rato en que los demás presos oían misa. Por una canal del patio, se subió al tejado, de donde bajó a las cocheras fúnebres, saliendo después a la calle.

Esta mañana se ha recibido en Palma la noticia de que dicho recluso ha sido capturado en Felanitx, por la Benemérita, cuando intentaba cometer un robo.

La Fiesta del Estudiante

Con motivo de celebrarse hoy, festividad de Santo Tomás de Aquino, la Fiesta del Estudiante establecida recientemente por el Ministro de Instrucción pública, para este año y sucesivos, los Centros Oficiales de enseñanza y algunos de carácter particular de esta ciudad permanecen cerrados.

En el Seminario Conciliar se ha solemnizado la festividad del día con la celebración de solemnes Oficios Divinos.

Del mar

Ayer llegó de Barcelona el pailebot «Luís Matutario».

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

De dicho punto ha llegado esta mañana el «Rey Jaime I».

De Newcastle llegó anteayer el vapor noruego «Rogn», con cargamento de carbón.

Esta noche debe salir el «Jorge Juan» para Valencia.

Hoy ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su mismo nombre; esta tarde saldrá para dicho punto.

Mañana es esperado el vapor «Bellver» procedente de Alicante.

Para Cabrera debe salir mañana el vaporcito «Ciudad de Palma».

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

La Cierva en Sevilla

Madrid, 7 (1'00)

La llegada.—Visita a la cárcel: recordando una vieja anécdota

Sevilla.—Ha llegado a esta ciudad, el Ministro de la Guerra, señor La Cierva, acompañado de sus ayudantes.

Poco después de su llegada visitó la cárcel, revistando a los presos.

Preguntó a éstos por qué estaban en la cárcel y como todos le contestaron que eran inocentes, el Ministro recordó el clásico cuento: un Emperador visitó la cárcel, donde todos los presos alegaron que se encontraban allí injustamente pues eran inocentes de los crímenes que se les imputaba; sólo uno se confesó culpable, y el Emperador le puso en libertad para que no contaminara a los demás.

En el hospital de la Cruz Roja

Sevilla.—Desde la cárcel, el señor La Cierva marchó a visitar el hospital para enfermos y heridos de la campaña instalado por la Cruz Roja.

El Ministro lo recorrió detenidamente, elogiando el aseo y limpieza que reina en todas las dependencias.

Un banquete.—Discurso de la Cierva: se depurarán los sucesos de Julio; se ha logrado la reorganización.—La liberación de los prisioneros

Sevilla.—En el pabellón real de la Exposición hispano americana se ha celebrado un banquete en honor del ministro de la Guerra.

Asistieron al mismo las autoridades, parlamentarios sevillanos y otras personalidades.

El Alcalde de la ciudad ofreció el banquete al señor La Cierva y brindó por España, por los Reyes, por el ministro y por la mujer sevillana.

El señor La Cierva pronunció un discurso.

Encomió a las mujeres de Sevilla por las excelentes virtudes que las adornan.

Aludiendo al desastre de Julio, dijo que el Gobierno no cesa en su empeño de depurar las responsabilidades que puedan haber.

Excitó a todos a que ayuden al Gobierno para mantener los derechos de España en Marruecos.

Dijo que había logrado vencer todos los obstáculos que se ofrecían en la tarea de reorganización, asegurando que, con los esfuerzos realizados, se ha conseguido que en el extranjero se rectificara el concepto que se tenía de nuestra capacidad para producir.

Terminó refiriéndose a la cuestión de los prisioneros y dijo que el Gobierno había hecho cuanto había podido para conseguir la liberación de los mismos no pudiendo nadie dudar de su sinceridad en estos puntos.

El ministro fué, repetidamente, ovacionado.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'00
Amortizable 4 por 100.	85'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	288'00
Francos.	57'25
Libras.	27'75
Exterior.	84'85
Marcos.	2'45
Liras.	33'10
Dólares.	24'00
Coronas.	0'00

La campaña de Marruecos

Madrid, 7 (5'30)

Comunicado oficial

El parte oficial facilitado anoche, a las once, en el Ministerio de la Guerra, dice así:

«Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en la zona de nuestro protectorado de África.»

Se trata de batir a los rebeldes en la línea del Kert.—Llegada de tanques y aeroplanos

Melilla.—Aparte de las operaciones que se hayan de realizar en Alhucemas cuando llegue el momento oportuno, se trata de batir las fuerzas que aun restan al enemigo en las inmediaciones de la línea del Kert, penetrando en los territorios de Beni-Sidel y Beni-Uilcheck, donde se han advertido las últimas concentraciones de los rebeldes.

Las fuerzas del enemigo son escasas y no disponen de grandes elementos. Pero aun tienen emplazados algunos cañones y construidas trincheras.

En las nuevas operaciones se emplearán seis tanques que actualmente se están descargando del vapor «Sorolla», fondeado ayer.

También se están descargando varios aeroplanos.

De Málaga.—El «Reina Regente» sale para Ceuta

Málaga.—Esta mañana zarpo para Ceuta el crucero «Reina Regente».

Se dice que en Ceuta recogerá al Alto Comisario, y de allí marchará a Melilla.

Agresiones de los moros a nuestros convoyes de aguada.—Muertos y heridos

Larache.—Noticias del campo de operaciones dan cuenta de dos agresiones realizadas por los rebeldes contra nuestros convoyes de aguada y aprovisionamiento.

La primera agresión se realizó al convoy de Salmas a Baixera.

El enemigo, emboscado, esperaba el paso del convoy hacia Malscera, y, tan pronto como se acercaron nuestras fuerzas, rompió el tiroteo contra ellas, matando a los soldados José Tirado y Pedro Perea e hiriendo a dos más, todos ellos del Regimiento de Chiciana, que iban protegiendo el convoy.

Se cita con elogio el comportamiento del cabo Juan Perosa, que salió en auxilio del convoy agredido, con su destacamento del bloqueo del Brusuk y combatió al enemigo hasta hacerle huir.

Los rebeldes fueron castigadísimo, causándoles varias bajas vistas, entre ellas un muerto, que dejaron en nuestro poder, resultando ser éste un jefe adepto a El Raisuni.

La otra agresión contra la aguada de Jayarroca fué realizada por los rebeldes contra nuestras tropas haciéndonos las siguientes bajas: soldados José Gaspar, Demetrio García, Sanitago Lacaza, Adón Posturón, Moises Consodin, muertos; además tuvieron cuatro soldados heridos.

Los soldados del Batallón expedicionario de la Constitución, de guarnición en Ben-Arban, lograron apagar el fuego de los rebeldes, haciéndoles huir.

Un grupo de rebeldes, emboscados en el valle de Azla, intentó robar el ganado de la posición del Azib Esrub, entablándose un vivo tiroteo entre aquellos y nuestras tropas.

Las fuerzas de la policía, al mando de un oficial, acudieron con rapidez, logrando poner en dispersión a los merodeadores.

Tanques a Marruecos

Larache.—Es esperado en este puerto el vapor «Guillén Sorolla», que, procedente de Málaga, llegará mañana, conduciendo seis tanques destinados a nuestro ejército de operaciones.

Manifestaciones

del Conde de Coello

Madrid, 7 (1'00)

Concesiones de la Cruz de Beneficencia.—Telegramas oficiales

El Ministro de la Gobernación, señor conde de Portugal, al recibir ayer a los periodistas, en su despacho oficial, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Se ha concedido la Cruz de Beneficencia al alférez de zapadores minadores don Bonifacio Rojas, al capellán de Monte Arruit y a varios soldados de Ingenieros, por sus humanitarios servicios y conducta en el enterramiento de los cadáveres encontrados en dicha posición y otros lugares.»

Nos dijo que S. M. había pasado el día de ayer en Cuenca.

Por último, nos participó haber recibido los siguientes telegramas oficiales:

De Pontevedra: «Persisten los robos y pequeñas ratoneras, habiendo sido detenidos dos sujetos, autores de algunos de ellos.»

Estos sujetos son dos que fueron recientemente conducidos por carretera de aquí a otra provincia.»

De Oviedo: «En esta población se celebró ayer un mitin pro restablecimiento de las garantías constitucionales.»

De Jaén: «Se han declarado en huelga ciento cincuenta y ocho mineros de la mina denominada «El Guindo».

La huelga es como protesta al despido de algunos compañeros.

La situación política

Madrid, 6 (16'00)

Manifestaciones de Maura.—Hasta el sábado no habrá Consejo

El señor Maura ha estado esta mañana, en Palacio, como de costumbre, despachando con el Rey.

Al salir de Palacio nos manifestó que no ocurría novedad alguna.

Añadió que, de no ocurrir nada extraordinario, no se celebrará Consejo de ministros hasta el próximo sábado.

Al indicarle, los periodistas, que persistían los rumores de próximos acontecimientos políticos, insistió en que no ocurría nada.

También se le preguntó sobre si había comenzado el bloqueo de Alhucemas, contestando negativamente.

Madrid, 7 (1'00)

¿Los proyectos de Cambó se retrasarán un día? Parece que la lectura, en el Congreso,

de los proyectos elaborados por el ministro de Hacienda, lo mismo que la de los presupuestos las cuales estaban señaladas para hoy se demorarán un día, pues el señor Gasset quiere que en la sesión de hoy no se sustancie más que la proposición incidental que presentarán los diputados agrarios respecto de las partidas arancelarias que gravan la agricultura.

¿Ha vuelto a dimitir Hontoria?—Este lo niega.—Hoy se presentará el Gobierno

Ayer tarde se decía, en los centros políticos que el ministro de Estado, señor González Hontoria, había reproducido la dimisión de su cartera, rogando al señor Maura que le relevara de asistir a más Consejos.

El ministro, empero, al conocer dichos rumores, los ha negado rotundamente, declarando que carecen en absoluto de fundamento.

Añadió que el Gobierno, según lo convenido en la reunión del viernes se presentará hoy a las Cortes donde el señor Cambó leerá los proyectos complementarios del arancel recientemente publicado, haciendo luego una defensa de éste a la cual el señor Matesanz contestará desarrollando su anunciada interpelación.

El cardenal Ragonesi y las escuelas católicas

Madrid, 7 (1'00)

La suscripción en honor al cardenal asciende a 53.205 pesetas.—El cardenal gira otras 100.000.—Una escuela en Tetuán de las Victorias

Ha quedado cerrada la suscripción que se organizó para regalar las insignias de la Gran Cruz de Carlos III al cardenal Ragonesi, ex-nuncio de Su Santidad en Madrid.

La Comisión de Señoras, siguiendo las instrucciones del Cardenal, quien dispuso que el importe total fuera destinado al fomento de escuelas católicas, ha entregado 53.205 pesetas a la Presidenta de la Asociación católica de señoras que sostiene cincuenta escuelas en esta Corte.

Además, Su Eminencia ha ordenado al Banco de Roma la entrega a dicha Asociación de cien mil pesetas que tenía allí depositadas.

La Asociación destinará íntegramente el producto de la suscripción a instalar una nueva escuela en la populosa barriada de Tetuán de las Victorias, donde la enseñanza popular y la instrucción religiosa están muy abandonadas.

Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

La fiesta del estudiante

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Silló, hablando ayer con los periodistas, nos manifestó que era inexacta la noticia de que se hubiese suspendido la fiesta del estudiante, noticia que algunos periódicos publicaban.

La fiesta, nos dijo, subsiste y se celebrará mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino.

Audiencia militar

El Rey recibió ayer en Palacio, una numerosa audiencia militar.

El proyecto de ordenación ferroviaria

El Ministro de Fomento ha manifestado hoy que el Rey había firmado esta mañana un decreto autorizándole para leer en las Cortes el proyecto relativo a la ordenación ferroviaria.

—En dicho proyecto—añadió el señor Maestre—se pretende abarcar y solucionar todos los aspectos del gran problema ferroviario.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Robo importante

Jaime Sabadell y Serra denunció que al regresar su esposa de la plaza de efectuar la compra, se encontró la luz del comedor encendida y abierta la ventana de la entrada que había dejado al marcharse cerrada así como apagada la luz.

Dicha mujer avisó a su cuñado que estaba trabajando en un campo inmediato y practicaron un reconocimiento, comprobando que del cajón de la cómoda faltaban una cartera de piel que contenía 9.000 pesetas en billetes; siete láminas de 500 pesetas de la Deuda municipal y una libreta de la Caja de Ahorros.

Sobre detenciones de la policía

Como quiera que la policía durante estos últimos días ha efectuado buen número de detenciones sin dar cuenta de muchas de ellas a la Prensa y llevando ya los detenidos varios días en los calabozos de la jefatura, el Comité pro-presos ha publicado un documento llamando la atención de la opinión, dice, ante este significativo silencio, pues se ignora

lo que se pretende hacer con dichos detenidos.

Para la adquisición de libros antiguos

La Comisión de Cultura ha acordado proponer al Ayuntamiento que se destine la cantidad de 2.000 pesetas para adquirir una colección de libros antiguos relativos a la ciudad, que posee don Juan Baille, y que este ha ofrecido con destino al Archivo Histórico.

Agradecimiento

Ha visitado al señor Alcalde el Decano del Colegio de Notarios señor Corrás de Palau para agradecer el acuerdo del Ayuntamiento de aplaudir su actitud en el asunto referente a las oposiciones a notarios.

Suscripción en favor de los soldados sacerdotes

La suscripción abierta por el «Foment de Pietat Catalana» a favor de los sacerdotes soldados de la campaña de Marruecos asciende ya a 10.202 pesetas.

Visita de una causa sindicalista

En la audiencia ha empezado la vista pública, en juicio por jurados, contra Juan Segura Ferré, perteneciente al Sindicato Libre.

Se le acusa de haber disparado contra Andrés Toison, causándole varias heridas. Después siguió disparando contra un grupo de obreros hiriendo a Amadeo Pechet.

El Fiscal pide para el Segura 12 años y un día de cadena temporal por el asesinato frustrado y 4 años, siete meses y diez días de prisión correccional por los disparos al grupo.

Visita de médicos de Toulouse

El sábado próximo deben llegar de Toulouse algunos eminentes médicos de aquella Facultad de medicina para devolver la visita que les hizo una representación de la Escuela Catalana de médicos.

Alcántara

El Coronel don Godofredo Nouvilas, nuevo presidente de la Comisión central informativa de arma de infantería, al dejar el mando del regimiento de Alcántara publicó una sentida y patriótica alocución en la que dice que exigencias de la carrera le llevan a desempeñar cometidos bien distintos del mando de armas, que es el que más conviene a sus aficiones; pero las funciones que se confían a los soldados todas con igualmente serias y todas exigen el mismo interés.

Palou Gari

Barcelona, 6 de Marzo.

Las Haciendas locales

Una carta y una nota

El Alcalde, señor Fons, ha dirigido a sus compañeros de la provincia la siguiente carta:

«Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de...»

«Mi distinguido amigo y compañero: El Sr. Marqués de Villabragima, Alcalde de Madrid y Presidente de la Asamblea de Ayuntamientos, en carta de 24 Febrero último, me comunica que por la Comisión Permanente se han seguido las gestiones cerca del Ministro de Hacienda, relacionadas con la reforma de las Haciendas locales con motivo del próximo presupuesto del Estado, que han llegado a punto de armonía beneficiosa para las Administraciones Municipales, remitiéndome una nota, síntesis del acuerdo, de la que le incluyo una copia que recomiendo a su estudio, cumpliendo gustoso lo que me indica el citado Sr. Alcalde de Madrid.»

Aprovecho esta ocasión para reiterarse de V. afmo. S. S. y compañero q. l. e. l. m. Bartolomé Fons.

El señor Fons acompañaba, en su carta, la siguiente nota:

«Atentamente invitada por el señor Ministro de Hacienda, la ponencia de la Asamblea de Ayuntamientos, ha colaborado en los trabajos preparatorios de un proyecto de Ley de Haciendas Locales. Reservada al Consejo de Ministros la fijación definitiva del texto del proyecto, la presidencia de la Ponencia conoce su orientación general y puede manifestar con honda satisfacción su convencimiento de que dicha orientación está inspirada en varias de las conclusiones de la última Asamblea, especialmente en lo relativo a supresión de cargas, incluso del repartimiento Provincial.»

Difícil ha de ser que el Proyecto contenga todas las aspiraciones de la Asamblea, a causa de los prejuicios de muchos contra la regeneración de la vida local, condición indispensable para el resurgimiento de España.

Por ello es tanto más necesario, que desde ahora, y sin perjuicio de lo que acuerde la Ponencia y la Asamblea que serán convocadas en momento oportuno, los Ayuntamientos, de acuerdo con las Diputaciones, se pongan en contacto con los respectivos representantes en

Cortes, para inclinar su ánimo en favor del Proyecto, en cuanto venga a satisfacer las legítimas aspiraciones de los Ayuntamientos.

En cuanto sea conocido el texto del Proyecto, esta presidencia convocará la Ponencia (y si fuere preciso la Asamblea).

Madrid, Febrero 1922.—El Alcalde, Presidente de la Asamblea de Ayuntamientos.»

Peregrinación franciscana

De Ciudadela nos escriben que los RR. PP. Capuchinos encargados de la predicación cuaresmal están organizando una gran peregrinación franciscana-diocesana al Santuario de Ntra. señora de Monte Toro para el día 18 de Abril, tercer día de Pascua.

Su objeto es cerrar con broche de oro el séptimo Centenario de la fundación de la V. O. T. franciscana.

El Prelado ha ofrecido ocupar personalmente la presidencia de la misma peregrinación.

La Compañía

Aero-Marítima

Se espera la llegada de dos aparatos más

La Compañía Aero Marítima Mallorquina recibió, en el día de ayer, un telegrama de Italia, en el que se le anunciaba, por la Casa Nieuport Machi, la salida de allá, de otro aparato con doble mando con destino a nuestra compañía de comunicaciones aéreas.

El aparato, según telegrama, viene conducido por los aviadores Tizzo y Pasaleva, y hoy habrá llegado ya a Barcelona procedente de Antibes.

En Palma se espera su llegada mañana miércoles.

La inauguración del servicio.—El Rey concede su representación a don Enrique Sureda

El Excmo. señor Conde de Aybar, intendente de la Real Casa, ha dirigido una carta a la Dirección de la Aero, en la que comunica a la Compañía, que S. M. el Rey ha delegado su representación, en el acto oficial de la inauguración del servicio, en el Ilmo. señor don Enrique Sureda, Bayle de Real Patrimonio en Mallorca.

Nombres que llevarán los aparatos

Ya han sido acordados por el Consejo de la Aero, los nombres que llevarán los aparatos que han de servir la línea Palma-Barcelona.

Los dos «Savioias» llevarán los nombres de Mallorca y «Palma», los tres Machi los de «Barcelona» «Menorca» e «Ibiza» y el aparato mallorquín que se construye, en los talleres de don Agustín Ripoll, bajo la dirección de los señores Colomer-Ripoll llevará el nombre de «Ramón Lull».

Real Colegio de la Pureza de M. Santísima

Ejercicios espirituales

Los practicarán las alumnas internas externas y demás señoritas que deseen tomar parte, bajo la dirección del Rdo. padre José Planas, Superior de la Compañía de Jesús.

El próximo día 12, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la plática preparatoria, y los días sucesivos se ajustarán al siguiente horario:

Mañana.—A las seis y tres cuartos Misa de Comunión.

A las nueve y cuarto Lectura.

A las diez Meditación.

A las once Plática y examen de la mañana.

Tarde.—A las tres y media Meditación.

A las cinco, Plática.

A las seis Via-Crucis.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Juan de Dios, confesor.

Témpora.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz, en obsequio a la Purísima Concepción. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa Mayor. Por la tarde, después del Rosario, devoto ejercicio Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A la Catedral o Concepción a la Purísima Concepción.

Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C. Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono 16.

Chassaigne Freres Autopianos

LOS MEJORES CONOCIDOS

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Coruña» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 1 de agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona, para Pori-Said, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio comercial

El vapor «Gijón» saldrá el 18 de Bilbao de Santander el 19 de Gijón el 20 de Coruña y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª, en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Amontonareis Salud

USANDO LA

Leche Condensada Mallorquina

«La Payesa»

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado.

Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.



Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Riego y elevaciones de agua

Bombas de pistón a doble y simple efecto

Bombas movidas a malacate

Ramón Puigjaner, Menéndez Pelayo, 58, Barcelona

Representante depositario,

Miguel Ramis Llabrés

-. SINDICATO, 194 (ENSANCHE) PALMA -.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos, saldrá de Palma el 8 de Marzo el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 6 y 7 Marzo

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 20 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

MINAS DE LIGNITO

de **NARCISO BOFILL**

Ingeniero

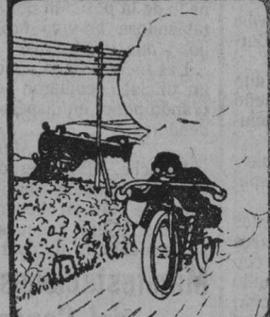
Sindicato 188, 1.ª - Palma

CARBONES

de superior calidad

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet a 11. - PALMA

NEUMATICOS Y CAMARAS



CASA **CODINA**
UNION 8 PALMA

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin error. Llámennos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto deben de proceder de dichos manantiales la que no lavan

GASTON LEROUX

el creador de Rouletabille y de sus extraordinarias andanzas, el autor de la novela policíaca cumbre «El misterio del cuarto amarillo», ha realizado el ideal de la novela folletinesca en

EL CAPITAN X

cuya publicación, traducida por **RAFAEL ROTLLAN**

comenzará en **El Debate**

en folletón en la primera decena de marzo.

GASTON LEROUX

substituirá a

EL CAPITAN X

con esta intrigadora frase: «Aventuras espantosas de M. Herbert de Renich».

Sirven de hilos conductores una simpática historia de amor idílico y una triste historia de amor imposible, a las aventuras, de avasallador interés y de angustiada emotividad, que se narran en

EL CAPITAN X

obra maestra del primero de los escritores folletinescos,

GASTON LEROUX

Suscríbase Vd. a

El Debate

Merqués de Cubas, 3
Apartado 466 - Madrid.

Para alquilar

Una casa de moderna construcción que reúne toda clase de comodidades y capacidad con jardín y cochera, situada en el primer trayecto de Tranvía eléctrico en uno de los suburbios. Informes, Centro de Anuncios.

Casa particular

Se desea 2 o 3 cabaleros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

Para alquilar

Piso amueblado en el Terreno Informarán 2 de Mayo, 6.

Chocolatero

Se necesita un medio oficial en la Chocolatería de José Westard, Cordelería, 58.

Centro de Anuncios

de **M. Serra Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10--Palma